



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA N° 23 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE 09 DE DICIEMBRE DE 2019

En la Sala de Sesiones de Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental, siendo las catorce horas, del día lunes nueve de diciembre del año dos mil diecinueve, con la presencia de los siguientes miembros:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
1	Ing. Gustavo Pinto Arteaga Mgtr.	Decano
2	Ing. Byron Guerrero Rodríguez MSc.	Alternativo del Primer Vocal Docente
3	PhD Suly Rodríguez	Segundo Vocal Docente

Y con la participación de:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO
1	Doctor Jorge Ortiz Herrera MSc	Subdecano
2	Ingeniero Francisco Viteri MSc	Director de la Carrera de Ingeniería en Geología
3	Ingeniero Danny Burbano MSc	Director de la Carrera de Ingeniería en Minas
4	MSc. Bolívar Enríquez	Director de la Carrera de Ingeniería de Petróleos
5	Ingeniero Teresa Palacios MSc	Directora de la Carrera de Ingeniería Ambiental
6	Ingeniero Marlon Ponce MSc	Director de Posgrado

Se instala la sesión ordinaria del Consejo Directivo, una vez que se ha constatado el quórum reglamentario, conforme lo indicado por la Secretaria Abogada, Dra. Ruth Recalde Guerrón, quien actúa como Secretaria del Consejo.

Asisten en calidad de invitados: Ingeniero Elías Ibadango, Representante Docente al Honorable Consejo Universitario y señora Juanita Tulcanaza, Presidenta de la Asociación de Empleados de la Facultad.

El señor Decano, como Presidente de Consejo Directivo pone en consideración el Orden del Día, que se aprueba, quedando el mismo de la siguiente manera:

1. Aprobación de las Actas N° 20 de la Sesión Ordinaria de 20 de noviembre, N°21 de la Sesión Extraordinaria de 15 de noviembre y N° 22 de la Sesión Ordinaria de 25 de noviembre de 2019.
2. Informe del Decano, Subdecano, Directores de Carrera y de Posgrado.
3. Análisis y Discusión del Instructivo de Uso de Laboratorios
4. Lectura de Comunicaciones.
5. Varios.

DESARROLLO:

1. **Aprobación de las Actas N° 20 de la Sesión Ordinaria de 20 de noviembre, N°21 de la Sesión Extraordinaria de 14 de noviembre y N° 22 de la Sesión Ordinaria de 25 de noviembre de 2019.**

- 1.1. Se conoció el del Acta N° 20 de la Sesión Ordinaria de 20 de noviembre de 2019.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA N° 23 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE 09 DE DICIEMBRE DE 2019

Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:

- **Aprobar del Acta N° 20 de la Sesión Ordinaria de 20 de noviembre de 2019 con las observaciones que a continuación se detallan:**

1. En el numeral 2.1. que corresponde al informe del señor Decano, en la parte que se señala que "En lo referente al simulador de perforación será entregado el 26 de noviembre" se agregue la frase "de 2019".
2. En el numeral 2.1. que corresponde al informe del señor Decano, en la parte que se señala que "En lo referente al difractor de rayos x está pendiente la transferencia correspondiente y que corresponde al Préstamo del BDE", se sustituya la palabra "transferencia" por la palabra "transferecia".
3. En el numeral 3.5. que corresponde al conocimiento de los oficios por medio de los cuales se remiten las matrices de pares evaluadores para la evaluación del desempeño docente periodo 2019-2019 de las carreras de Ingeniería en Geología, Ingeniería en Minas, Ingeniería en Petróleos e Ingeniería Ambiental, en la parte resolutive se cambie la palabra "mayoría" por la palabra "unanimidad".
4. En el numeral 3.19. que corresponde al conocimiento de la solicitud para que la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental suscriba un convenio de donación de licencias académicas del software con la empresa Kappa, se sustituya la palabra "LIECENSE" por la palabra "LIECENCE".

1.2. Se conoció el del Acta N° 21 de la Sesión Extraordinaria de 15 de noviembre de 2019.

Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:

- **Aprobar del Acta N° 21 de la Sesión Extraordinaria de 15 de noviembre de 2019 con las observaciones que a continuación se detallan:**

1. Al inicio del Acta, en el cuadro donde constan los miembros del Consejo Directivo, en aplicación del nuevo Estatuto Universitario, ya no debe constar el señor Subdecano y más bien su asistencia debe constar en la parte correspondiente a los participantes con voz pero sin voto.
2. Igualmente al inicio del Acta, en el cuadro donde constan los miembros del Consejo Directivo, debe cambiarse la presencia de la PhD Suly Rodríguez, Segundo Vocal Docente Principal; por la del ingeniero Héctor Espín Garzón, que tiene la calidad de Segundo Vocal Docente Alterno.

1.3. Se conoció el del Acta N° 22 de la Sesión Ordinaria de 25 de noviembre de 2019.

Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:

- **Aprobar del Acta N° 22 de la Sesión Ordinaria de 25 de noviembre de 2019 sin observaciones.**

2. INFORME DEL DECANO, SUBDECANO, DIRECTORES DE CARRERA Y DE POSGRADO

2.1. Se conoció el informe del señor Decano de la Facultad, quien señaló lo siguiente:

- Informa que se han suscrito cuatro contratos de Posgrado, los cuales por un error en el argumento jurídico, firmó el señor Decano, en base a una delegación del señor Rector para contratos de docentes de Posgrado, razón por la que ha informado al señor Rector sobre el particular, solicitando que suscriba los mencionados contratos puesto que él es quien tiene competencia para ese acto administrativo.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA N° 23 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE 09 DE DICIEMBRE DE 2019

- Respecto al pago a la empresa que está realizando el cableado estructurado en la Facultad indica que no depende de la Universidad, sin embargo la Facultad está realizando gestiones ante el Ministerio de Finanzas.
- 2.2. Se conoció el informe del señor Subdecano de la Facultad, quien señaló lo siguiente:
- En el tema de acreditación informa que es necesario que la Facultad adquiera una cultura de estar preparada no solo para las pruebas de la acreditación institucional, por lo cual ha tomado acciones con los Directores de Carrera y los encargados de cada una, sobre todo en el tema conductual.
 - Se encuentra realizando un seguimiento al cableado estructurado que se ejecuta en la Facultad, aunque le preocupa que no se ha realizado aún el correspondiente pago.
 - Se ha mantenido reuniones con los Directores de Carrera sobre los horarios y cargas horarias de los docentes, informa que existe falla en el sistema pero se ha notificado al DTIC quienes no han dado solución oportuna.
- 2.3. Se conoció el informe del señor Director de la Carrera de Ingeniería en Geología, quien señaló lo siguiente:
- La Carrera continúa con el Curso de Actualización dictado por el Ing. Elías Ibadango, que está por terminar.
 - Se continúa realizando las prácticas de campo con total normalidad.
 - En Acreditación se continúa trabajando periódicamente con los datos (check list) que se ha remitido referente a docencia, vinculación e investigación.
 - La página web ya está actualizada.
 - Se está revisando los portafolios docentes que presentaron el semestre anterior.
 - En lo que se refiere a Vinculación con la Sociedad se está realizando el seguimiento del deslizamiento en Cachi, sobre todo con el sismo ocurrido el domingo anterior.
 - Se continúa trabajando en otros proyectos semilla de la Carrera.
 - En cuanto al cumplimiento del PAPP, la Carrera ha cumplido con un 94%.
 - Por pedido de la empresa Halliburton, se está planificando la realización de una capacitación dirigida a los estudiantes, sobre el uso completo del software en las áreas de simulación, geofísica, modelamiento estático de yacimientos de hidrocarburos, a realizarse la próxima semana.
 - Se ha trabajado con los demás Directores de Carrera respecto al Convenio con Ostrava, relacionado a las líneas de investigación que tiene la Universidad Central referente a proyectos de Tecnología Limpia, bioanálisis, bioinformática, de interés para los señores docentes.
 - La Secretaría de Riesgos del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito ha enviado un Convenio para la firma, está en la espera de que el Departamento Jurídico apruebe la parte legal para proceder con la suscripción.
 - Capítulo AAPG se realizará el lanzamiento en los primeros meses del 2020.
 - Adicionalmente se está planificando la realización del evento: II Seminario de Fenómenos de Remoción en Masa.
 - Informa que el BDE dio el primer anticipo para el proceso de adquisición del Difractómetro, se está a la espera del alquiler o el control que establece el Ministerio de Recursos no renovables de dosímetros.
 - Sobre la Guía Metodológica de la Unidad de Titulación Especial, el Consejo de Carrera se encuentra validando y actualizando.

Sobre este último punto, **Consejo Directivo RESUELVE:**

- **Encargar al señor Subdecano coordine la estandarización de la Guía Metodológica de la Unidad de Titulación para su aplicación en todas las Carreras de la Facultad.**



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA N° 23 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE 09 DE DICIEMBRE DE 2019

- 2.4. Se conoció el informe del señor Director de la Carrera de Ingeniería en Minas, quien señaló lo siguiente:
- Sobre el tema de Compras Públicas, en el proceso de adquisición de la consola para ensayos Triaxial - Uniaxial el 02 de diciembre, la Comisión conformada por el Ing. Ortiz, Ing. Barragán e Ing. Ponce realizaron la negociación con la empresa SERVITEST llegando a un acuerdo de rebaja del 11% que significa alrededor de \$20.000, actualmente se encuentra en proceso de adjudicación.
 - En el proceso de readecuación física de los Laboratorios 1 y 2 informa que se dio apertura a 39 ofertas revisando que cumplan con los requisitos, a fin de continuar con el cronograma establecido por el SERCOP.
 - En el proceso de baterías de Estación Total se está a la espera de una respuesta de Instrumental y óptica para proceder al pago.
 - En el tema de acreditación se documentó las obligaciones enlistadas en el documento emitido por los coordinadores de Aseguramiento de la Calidad (check list) con un cumplimiento de 80 ítems.
 - Se encuentra actualizada la página web de la Carrera.
 - El 22 de noviembre se realizó charlas técnicas de Exploración Minera y Sostenimiento de Túneles, organizado por la Carrera conjuntamente con el SME.
 - Se realizó la entrega del PAPP con un porcentaje del 97% de cumplimiento en referencia a los 30 ítems.
 - Se ha solicitado la renovación de los contratos docentes para el 2020.
 - Se ha informado sobre los problemas con la asignación de carga horaria a los docentes de la Carrera entre otros problemas.
 - Se tiene previsto la firma del Convenio con UNACEM, para la primera semana de enero de 2020.
 - También se tiene prevista la firma del Convenio con ARCOM, las observaciones realizadas por el Procurador han sido incorporadas, se encuentra por definir la fecha para la suscripción del mismo.
- 2.5. Se conoció el informe del señor Director de la Carrera de Ingeniería en Petróleos, quien señaló lo siguiente:
- Se realizó la planificación y ejecución de diferentes eventos para la celebración de los 50 años de creación de la Carrera de Ingeniería de Petróleos.
 - Se realizó el curso de capacitación de simulador de perforación, cumplido del 26 al 29 de noviembre.
 - En cuestión de la carga horaria de profesores, se encuentran solucionando inconvenientes presentados con 13 docentes.
 - También se encuentran trabajando en acreditación completando en gran parte el check list.
 - En cuestión del PAPP informa que la Carrera tiene un cumplimiento del 90%.
- 2.6. Se conoció el informe de la señora Directora de la Carrera de Ingeniería Ambiental, quien señaló lo siguiente:
- Se ha reincorporado a sus labores el 03 de diciembre de 2019.
 - Sobre la Acreditación la Carrera, manifiesta que el Dr. Andueza estuvo a cargo de estos temas en su ausencia, por lo que debe haber cumplido con lo establecido.
 - Se ha realizado correcciones a unas fichas docentes y la entrega de los documentos.
 - Se realizó la presentación en el evento realizado en conjunto con la FEUE, denominado la semana del ambiente, en el que se presentó un bosquejo y se socializó las Buenas Prácticas Ambientales.
 - Se está preparando todos los insumos para la acreditación, cumpliendo con todas las evidencias.
 - Se está preparando la documentación del proceso de autoevaluación que se debe presentar el miércoles.
 - Se envió el borrador del Convenio con IQ Consultores para su revisión y posterior suscripción.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA N° 23 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE 09 DE DICIEMBRE DE 2019

- Se envió el pedido de renovación de contratos, pero indica que se dirigió el oficio a la Dra. Ruth Recalde en lugar de al señor Decano. Entrega el oficio.
 - También menciona que en el caso del Dr. Larco, el Consejo de Carrera resolvió ratificar la asignación de la carga horaria que se le dio al inicio del semestre, respecto a la presentación de proyectos de vinculación y de investigación mientras no se tenga documentos, la Dirección de la Carrera no puede emitir ningún pronunciamiento.
- 2.7. Se conoció el informe del señor Director de Posgrado, quien señaló lo siguiente:
- Se encuentra ejecutando el último módulo del Programa de Maestría en Geotecnia Aplicada con lo que la segunda cohorte finaliza.
 - Los módulos del Programa de Maestría de Recuperación Mejorada de Petróleos se están ejecutando, aunque se han presentado inconvenientes que hay que superar.
 - Se ha enviado la documentación solicitando el pago de tutores y revisores de tesis.
 - Informa que se está tratando de superar ciertos inconvenientes en el DTIC, debido a los problemas que existen para cargar información del récord académico para que se puedan incorporar.
 - Se ha enviado el plan de la Maestría en Eficiencia Energética para su revisión y aprobación de las instancias correspondientes en la Universidad.

3. Análisis y Discusión del Instructivo de Uso de Laboratorios

- 3.1. Se conoció el oficio N° 070-LABFIGEMPA-19, de 15 de noviembre de 2019 y suscrito por el doctor Carlos Ordóñez, Coordinador de Laboratorios de la Facultad, quien remite el Borrador del Instructivo para el uso de los Laboratorios, para ser puesto en consideración del Consejo Directivo.

Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:

- **Aprobar Instructivo para el uso de los Laboratorios de la Facultad, así como los formularios adjuntos.**
- **Remitir al doctor Carlos Ordóñez, Coordinador de Laboratorios de la Facultad, el documento denominado "Manual de Seguridad en los Laboratorios de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental" para su reformulación.**

4. LECTURA DE COMUNICACIONES

- 4.1. Se conocieron los oficios N° UCE-FIGEMPA-CIG-2019-0949-O, N° UCE-FIGEMPA-CIG-2019-0954-O, N° UCE-FIGEMPA-CIM-2019-0547-O, N° UCE-FIGEMPA-CIM-2019-0550-O, N° UCE-FIGEMPA-CIM-2019-0552-O, N° UCE-FIGEMPA-CIP-2019-0402-O, N° UCE-FIGEMPA-CIP-2019-0412-O, N° UCE-FIGEMPA-CIA-2019-0805-O, N° UCE-FIGEMPA-CIA-2019-0822-O, N° UCE-FIGEMPA-CIA-2019-0828-O, a través de los cuales los Directores de las Carreras de Ingeniería en Geología, Ingeniería en Minas, Ingeniería en Petróleos e Ingeniería Ambiental remiten el listado del personal académico (docentes y técnicos docentes) que conforme listado adjunto requiere la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental para culminar con sus actividades académicas durante el período académico 2019-2020 y continuar con el período académico 2020-2020.

Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:

- **Aprobar el siguiente listado de docentes y técnicos docentes requeridos para culminar las actividades académicas de la Facultad durante el período académico 2019-2020 y continuar con el período académico 2020-2020.**



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA N° 23 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE 09 DE DICIEMBRE DE 2019

DOCENTES

N°	NUMERO IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	DENOMINACION PUESTO	NIVEL	MODALIDAD LABORAL	RMU PUESTO
1	0151254562	ALONSO PANDAVENES OLEGARIO MARTIN	PROFESOR AUXILIAR TIEMPO PARCIAL	1	CONTRATOS OCASIONALES	\$ 600,00
2	0400701546	BOLAÑOS MOREANO JOHN EFRAIN	PROFESOR AUXILIAR TIEMPO PARCIAL	1	CONTRATOS OCASIONALES	\$ 600,00
3	1201645320	BOLAÑOS SILVERA MANUEL ANTONIO	PROFESOR AUXILIAR MEDIO TIEMPO	1	CONTRATOS OCASIONALES	\$ 1.200,00
4	1707281745	CARRILLO PAREDES EMMA IVONNE	PROFESOR AUXILIAR TIEMPO COMPLETO	1	CONTRATOS OCASIONALES	\$ 2.400,00
5	0401335385	CHAVEZ CHAMORRO ANDREA PAOLA	PROFESOR AUXILIAR TIEMPO COMPLETO	1	CONTRATOS OCASIONALES	\$ 2.400,00
6	1716000045	COLLAGUAZO ZHAGÑAY VICTOR FROILAN	PROFESOR AUXILIAR MEDIO TIEMPO	1	CONTRATOS OCASIONALES	\$ 1.200,00
7	1718944067	GARCIA FONSECA TANIA ELIZABETH	PROFESOR AUXILIAR MEDIO TIEMPO	1	CONTRATOS OCASIONALES	\$ 1.200,00
8	1002158945	GAVILANES LOPEZ SANDRA LUCIA	PROFESOR AUXILIAR TIEMPO COMPLETO	1	CONTRATOS OCASIONALES	\$ 2.400,00
9	1703432722	GOMEZ SANTILLAN JOSE PATRICIO	DOCENTE AUXILIAR TIEMPO PARCIAL	1	CONTRATO DE SERVICIOS PROFESIONALES POR HORA	
10	1710438662	LEON TAPIA EDWIN ENRIQUE	PROFESOR AUXILIAR TIEMPO PARCIAL	1	CONTRATOS OCASIONALES	\$ 600,00
11	1757065261	LIRA GONZALEZ SERGIO AUGUSTO	PROFESOR AUXILIAR MEDIO TIEMPO	1	CONTRATOS OCASIONALES	\$ 1.200,00
12	1720160272	LUCERO CALVACHE FERNANDO ANDRES	PROFESOR AUXILIAR TIEMPO COMPLETO	1	CONTRATOS OCASIONALES	\$ 2.400,00
13	1710550540	MARCIAL BORJA HECTOR ISAAC	PROFESOR AUXILIAR MEDIO TIEMPO	1	CONTRATOS OCASIONALES	\$ 1.200,00
14	1711287639	NICOLALDE NARVAEZ LUIS ROMMEL	PROFESOR AUXILIAR MEDIO TIEMPO	1	CONTRATOS OCASIONALES	\$ 1.200,00
15	1803737350	PARRA JACOME RONY MAURICIO	PROFESOR AUXILIAR TIEMPO COMPLETO	1	CONTRATOS OCASIONALES	\$ 2.400,00



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA N° 23 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE 09 DE DICIEMBRE DE 2019

16	600753859	PHILCO CARRION DANIEL ENRIQUE	PROFESOR AUXILIAR MEDIO TIEMPO	1	CONTRATOS OCASIONALES	\$ 1.200,00
17	1801329986	PUNGACHO PASTRANO CARLOS MIGUEL	PROFESOR AUXILIAR TIEMPO PARCIAL	1	CONTRATOS OCASIONALES	\$ 600,00
18	1719313635	PORTILLA JIMENEZ JENNY GABRIELA	PROFESOR AUXILIAR TIEMPO PARCIAL	1	CONTRATOS OCASIONALES	\$ 600,00
19	1003546635	RIOS GUEVARA ANDRES FERNANDO	PROFESOR AUXILIAR TIEMPO PARCIAL	1	CONTRATOS OCASIONALES	\$ 600,00
20	0400514121	RUIZ POZO RENAN GONZALO	PROFESOR AUXILIAR TIEMPO PARCIAL	1	CONTRATOS OCASIONALES	\$ 600,00
21	1758693111	TILLERO SANCHEZ EDWIN JOSE	PROFESOR AUXILIAR TIEMPO PARCIAL	1	CONTRATOS OCASIONALES	\$ 600,00
22	1714559521	TORRES VILLACIS RICHARD HUGO	PROFESOR AUXILIAR TIEMPO PARCIAL	1	CONTRATOS OCASIONALES	\$ 600,00
23	0400691275	YEPEZ NORA SUSANA	PROFESOR AUXILIAR MEDIO TIEMPO	1	CONTRATOS OCASIONALES	\$ 1.200,00
24	1722373097	ZURA QUILUMBANGO CRISTIAN BAYARDO	PROFESOR AUXILIAR MEDIO TIEMPO	1	CONTRATOS OCASIONALES	\$ 1.200,00

TÉCNICOS DOCENTES

N°	NÚMERO IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	DENOMINACION PUESTO	NIVEL	MODALIDAD LABORAL	RMU PUESTO
1	1721765962	ALARCON ROBALINO CINTHYA NATALIA	TECNICO DOCENTE	1	CONTRATOS OCASIONALES	\$ 1.212,00
2	1711423606	CALVOPIÑA SANTANDER FRANKLIN GEOVANNY	TECNICO DOCENTE	5	CONTRATOS OCASIONALES	\$ 2.034,00
3	1722697305	GUERRERO OCHOA AMBAR JAMALY	TECNICO DOCENTE	1	CONTRATOS OCASIONALES	\$ 1.212,00
4	0503502882	MADRID VASQUEZ JHONATAN ENRIQUE	TECNICO DOCENTE	1	CONTRATOS OCASIONALES	\$ 1.212,00
5	1722317946	MIRANDA DIAZ GUILLERMO JAVIER	TECNICO DOCENTE	1	CONTRATOS OCASIONALES	\$ 1.212,00
6	1720744356	REINOSO TOPA JESSICA FERNANDA	TECNICO DOCENTE	1	CONTRATOS OCASIONALES	\$ 1.212,00
7	1003637020	SOLANO YEPEZ STALIN PAUL	TECNICO DOCENTE	1	CONTRATOS OCASIONALES	\$ 1.212,00

- Encargar al señor Decano dirigir al señor Rector de la Universidad el listado anterior para el correspondiente trámite.

4.2. Se conoció de manera verbal, por parte del señor Decano la petición de suscripción del CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERSTITUCIONAL ENTRE LA COMPAÑIA HALLIBURTON LATIN



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA N° 23 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE 09 DE DICIEMBRE DE 2019

AMERICA S.R.L Y LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR, cuyo objeto es "establecer los términos generales bajo los cuales la Compañía Halliburton Latin America S.R.L. directamente, o a través de sus compañías relacionadas y LA UNIVERSIDAD estructurarán e implementarán programas de capacitación dirigidos a funcionarios de Petroamazonas EP ("PAM").

Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:

- **Aprobar la suscripción del COOPERACIÓN INTERSTITUCIONAL ENTRE LA COMPAÑIA HALLIBURTON LATIN AMERICA S.R.L Y LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR".**
- **Remitir el indicado Convenio al señor Rector de la Universidad para su correspondiente trámite.**

- 4.3. Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-CIM-2019-0554-0, 09 de diciembre de 2019, mediante el cual se remite, en cumplimiento de la Programación Anual de la Planificación para el periodo 2019, un Cd con las evidencias que justifican un avance de cumplimiento del 96.7% respecto a 29 actividades ejecutadas de las 30 proyectadas en el PAPP 2019 de la Carrera de Ingeniería en Minas.

Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:

- **Dar por conocido avance de cumplimiento del 96.7% respecto a 29 actividades ejecutadas de las 30 proyectadas en el PAPP 2019 de la Carrera de Ingeniería en Minas**

- 4.4. Se conoció el oficio N° ASOFIGEMPA-009-NOV, de 25 de noviembre de 2019, mediante el cual la Asociación de Estudiantes de la Facultad solicita se otorgue el aval académico de la Facultad para el evento denominado "JORNADAS TÉCNICAS FIGEMPA 2020" la cual será gratuita para los estudiantes de la Facultad y se conceda el permiso para realizar este evento en el Teatro Universitario.

Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:

- **Disponer que la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental asuma la organización del evento denominado "JORNADAS TÉCNICAS FIGEMPA 2020".**
- **Encargar a la Asociación de Estudiantes de la Facultad el cumplimiento de trámites necesarios para obtener los permisos para el uso del Teatro Universitario.**

- 4.5. Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-CIG-2019-0930-0, de 26 de noviembre de 2019, por medio del cual se solicita se apruebe la ejecución del evento "II SEMINARIO INTERNACIONAL DE FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA -WORKSHOP DE PELIGROS ASOCIADOS-"a realizarse del 1 al 04 de abril de 2020 en los Auditorios del Centro de Información Integral

Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:

- **Aprobar la realización del evento "II SEMINARIO INTERNACIONAL DE FENÓMENOS DE REMOCIÓN EN MASA -WORKSHOP DE PELIGROS ASOCIADOS-" a realizarse del 1 al 04 de abril de 2020 en los Auditorios del Centro de Información Integral.**

- 4.6. Se conoció el oficio N° VAP-2019-0261, de 02 de diciembre de 2019, mediante el cual la doctora María Augusta Espín, Vicerrectora Académica y de Posgrado de la Universidad, comunica la aprobación de los informes presentados por el Consejo Directivo a través del oficio N° UCE-FIGEMPA-DEC-2019-0806-0, con respecto al Concurso de Méritos y Oposición para optar y ejercer las Ayudantías de Cátedra; así como los resultados de tales concursos.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA N° 23 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE 09 DE DICIEMBRE DE 2019

Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:

- Disponer que conjuntamente con la aprobación de la doctora María Augusta Espín, Vicerrectora Académica y de Posgrado de la Universidad y constante el oficio N° VAP-2019-0261, de 02 de diciembre de 2019, se remita al área de Talento Humano de la Universidad el listado de estudiantes ganadores del Concurso de Méritos y Oposición para optar y ejercer las Ayudantías de Cátedra.

- 4.7. Se conoció el oficio N° 2019-853-DRI, de 27 de noviembre de 2019, mediante el doctor Ramiro López Pulles, Director de Relaciones Internacionales de la Universidad, solicita se mantenga la calidad de estudiante regular del señor Fabián Pantoja Quichimba, estudiante de la Carrera de Geología, que fue aceptado en la Universidad Central de Chile para realizar movilidad académica durante el período septiembre 2019 a enero 2020 como estudiante de intercambio.

Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:

- Permitir al señor Fabián Pantoja Quichimba para que se matricule como estudiante de la Carrera de Geología, salvando la extemporaneidad.
- Solicitar a la Vicerrectora Académica y de Posgrado se autorice la apertura del sistema informático para la matriculación del señor Fabián Pantoja Quichimba, de modo que el mismo mantenga la calidad de estudiante regular.

- 4.8. Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-CIG-2019-0926-O, de 25 de noviembre de 2019, mediante el cual se pone en conocimiento del Consejo Directivo las resoluciones adoptadas por el Consejo de Carrera de Geología en sesiones de 30 de octubre y 20 de noviembre de 2019.

Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:

- Dar por conocidas y ratificar las resoluciones adoptadas por el Consejo de Carrera de Geología en sesiones de 30 de octubre y 20 de noviembre de 2019.
- Solicitar al Director de la Carrera de Ingeniería en Geología remita la Guía de Procedimiento de la Unidad de Titulación Especial de la Carrera una vez que sea actualizada, conforme lo dispuesto en la Resolución N° 1 de Consejo de Carrera de Geología, de 20 de noviembre de 2019..

- 4.9. Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-CIP-2019-0390-O, de 27 de noviembre de 2019, mediante el cual se remite el Convenio por el cual la empresa StrataGen realizaría la donación gratuita de 10 licencias del software Fracpro usado para el diseño y evaluación de los procesos de fracturamiento hidráulico, y 10 licencias del software Stimpro usado para el diseño y evaluación de los procesos de estimulación matricial (acidificación). Así como la aprobación Ad Referéndum hecha por el señor Decano

Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:

- Ratificar la aprobación Ad Referéndum hecha por el señor Decano con respecto de la suscripción del Convenio con la empresa StrataGen para la donación gratuita de un total de 10 licencias del software.
- Disponer se remita al Instituto de Idiomas de la Universidad el SOFTWARE LICENCE AGREEMENT remitido por la empresa StrataGen y que se encuentra en idioma inglés, para su traducción certificada.

- 4.10. Se conoció el oficio N° UCE-FIGEMPA-CPO-2019-0584-O, de 05 de diciembre de 2019, mediante el cual se presenta el Proyecto de Maestría con trayectoria Profesional denominado "Maestría en Eficiencia



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA N° 23 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE 09 DE DICIEMBRE DE 2019

Energética", desarrollado por el ingeniero Juan Peralta Jaramillo, PhD, para su correspondiente aprobación.

Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:

- **Aprobar el Proyecto de Maestría con trayectoria Profesional denominado "Maestría en Eficiencia Energética.**

- 4.11. Se conoció el oficio N° UCE-DA-2019-3607-0, de 26 de noviembre de 2019, mediante el cual se solicita se remita a la Dirección General Académica el número de cupos que cada una de las Carreras de la Facultad tiene proyectado ofertar para el período 2020-2020, los cuales deberán considerar el número de aulas disponibles (4 para la Facultad), con el fin de remitir esta información a la Subsecretaría de Acceso a la Educación Superior hasta el 20 de diciembre de 2019.

Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:

- *Solicitar a los Directores de las Carreras de Ingeniería en Geología, Ingeniería en Minas, Ingeniería en Petróleos e Ingeniería Ambiental remitan al Decanato el número de cupos que tiene proyectado ofertar para el período 2020-2020, en consideración al número de aulas disponibles.*
- *Disponer que la información solicitada se remita hasta el 18 de diciembre de 2019, en el formato remitido por la Dirección General Académica y que consta de los siguientes campos:*

DETALLE DE AULAS					
CARRERA	MODALIDAD	N° CUPOS	N° AULA	PISO/ UBICACIÓN	HORARIO

- 4.12. Se conoció el oficio N° 329-CE-UCE-2019, de 29 de noviembre de 2019, mediante el cual se solicita se remita de manera urgente el listado de miembros del Comité de Investigación de la Facultad - COIF, quienes serán los encargados de evaluar e emitir recomendaciones para la aprobación de los proyectos de investigación o titulación observacionales y quienes deberán ser profesores titulares o a contrato a tiempo completo.

Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:

- *Disponer a los Directores de las Carreras de Ingeniería en Geología, Ingeniería en Minas, Ingeniería en Petróleos e Ingeniería Ambiental remitan al Decanato un listado con los nombres de los docentes de cada Carrera que podría conformar Comité de Investigación de la Facultad - COIF, considerando la siguiente información:*

CARRERA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	TELF. CELULAR	TELF. CONVENCIONAL	CORREO ELECTRÓNICO

- *Solicitar que los Responsables de investigación de cada Carrera, presenten un informe de las actividades desarrolladas en dichas funciones.*

5. Varios



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL

ACTA N° 23 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE 09 DE DICIEMBRE DE 2019

- 5.1. Se conoció de manera verbal por parte de la Directora de la Carrera de Ingeniería Ambiental la necesidad de estandarizar la estructura y contenidos de los Proyectos Integradores de Saberes en toda la Facultad.

Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:

- **Encargar al señor Subdecano de la Facultad la estandarización de los Proyectos Integradores de Saberes en toda la Facultad.**

- 5.2. Se conoció de manera verbal por parte del señor Decano la necesidad de hacer el seguimiento a la Convocatoria de Proyectos de Investigación con Fondos Concursales de hasta 50.000 dólares con respecto a temas de minería y ambiente, que se ha remitido a través de la Vicerrectora Académica y de Posgrado, así como a la elaboración de una estrategia que permita a la Facultad acceder a la mayor cantidad de Proyectos con dichos fondos, encargada al ingeniero Galo Albán, Primer Vocal Docente ante el Consejo Directivo.

Al respecto el Consejo Directivo RESUELVE:

- **Insistir al ingeniero Galo Albán, Primer Vocal Docente ante el Consejo Directivo, sobre la elaboración de una estrategia que permita a la Facultad acceder a la mayor cantidad de Proyectos con los fondos concursales.**

Sin más que tratar se levanta la sesión a las diecisiete horas con quince minutos.

Ing. Petr. Gustavo Pinto Arteaga, Mgtr.
DECANO

Dra. Ruth Recalde G.
SECRETARIA ABOGADA
SECRETARIA DE CONSEJO DIRECTIVO

